

# CONVOCATORIA PREMIO ARTURO WARMAN 2020



La Cátedra Interinstitucional Arturo Warman concertada entre la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de México A.C., el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Iberoamericana A.C., y el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C., con el propósito de alentar las investigaciones acerca de los campos y temas que desarrolló el Antrop. Arturo Warman, y con el enfoque etnográfico que lo caracterizó, abre esta convocatoria al:

## Premio Arturo Warman 2020 VIII Edición

Por su interés en el devenir de la sociedad rural contemporánea.

Bases:

1. Premio bienal a la mejor investigación original, en ciencias sociales con el tema:  
**“Articular la complejidad: alternativas y resistencia ante el neocolonialismo.”**

Bajo las siguientes problemáticas: *Megaproyectos; Estructuras familiares; Migraciones.*

2. El Premio estará dividido en tres categorías:

- i. Tesis de licenciatura.
- ii. Tesis de maestría.
- iii. Investigación o tesis de doctorado.

3. Para cada categoría, el premio consiste en un diploma y la cantidad de \$40.000 para la tesis de licenciatura; \$60.000 para la tesis de maestría y \$100.000 para la investigación o tesis de doctorado.

4. Las obras deberán estar escritas en español y, preferentemente, incluir reflexiones analíticas de las temáticas abordadas por Arturo Warman. Las tesis deberán haber sido presentadas entre abril de 2018 y junio de 2020.

5. Los trabajos deberán permanecer inéditos hasta el momento del fallo del jurado y no deberán estar comprometidos para su publicación.

6. El plazo para recepción de los trabajos inicia el miércoles 1º de julio y vence el viernes 30 de octubre de 2020, a las 17:00 horas.

7. El jurado del premio estará integrado por especialistas designados por las instituciones que conforman la Cátedra.

8. La decisión del jurado será inapelable. El Premio podrá declararse desierto en cualquiera de sus categorías.

9. Los trabajos premiados serán dados a conocer en el mes de abril de 2021.

10. La Cátedra Arturo Warman seleccionará, de entre los trabajos premiados, aquel que publicará.

11. La documentación requerida será entregada en las instalaciones del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad de la UNAM, ubicadas en Río de la Magdalena número 100, colonia la Otra Banda, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Convocatoria completa, formato de inscripción e informes en:

[www.catedrawarman.unam.mx](http://www.catedrawarman.unam.mx) y [cwarman@unam.mx](mailto:cwarman@unam.mx)

**Comité de la Cátedra Arturo Warman.**

